



## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 309 DE OCTUBRE 4 DE 2018

Bogotá, D.C.  
OAJ-50-341-2019

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a la ciudadana **LIDIA JUDITH CARDOZO** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio **EL PROGRESO** la Resolución 309 del 4 de octubre de 2018, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra la Junta de Acción Comunal del barrio EL PROGRESO de la Localidad 14, MÁRTIRES y contra algunos de los dignatarios del periodo 2016-2020.**

Cabe indicar que contra este acto proceden recursos, que se pueden presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 07 MAR 2019

Fecha de desfijación: 14 MAR 2019

Exp.3526

**INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		04-03-2019
Revisó	Alvaro Córdoba Alvarez		04-03-2019
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		04-03-2019
Anexos	Resolución 309 de 2018		

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 07-03-2019 03:18:3

Al Contestar Cite Este Nr.: 2019EE2022 O 1 Fol: 1 An: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

ORIGEN: Origen: Sedes: Calle 35 No. 5 - 35 - Avenida Calle 22 No. 68C - 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

DESTINO: Destino: LIDIA JUDITH CARDOZO/LIDIA JUDITH CARDOZO - Teléfono: 900 927 084 - 9 www.participacionbogota.gov.co

ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

OBS: Obs.: OAJ 50 341 2019